

SECRETARÍA DE PRENSA, PROPAGANDA E INFORMÁTICA

INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2026

M.A.M. GEMA ALÍN MARTÍNEZ OCAMPO

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada y clara de las actividades que se han desarrollado dentro de la Secretaría de Prensa, Propaganda e Informática en su **primer semestre de actividades 2025**.

I. FACULTADES Y OBLIGACIONES

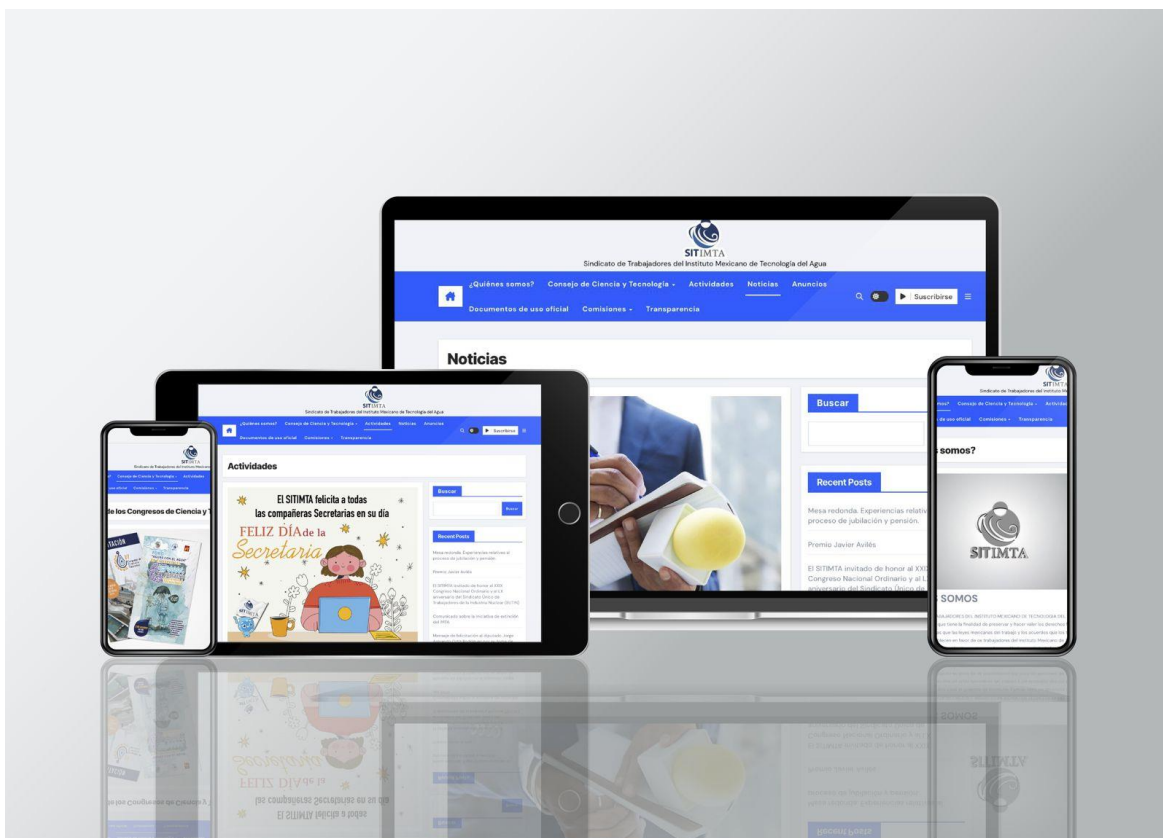
De acuerdo a los Estatutos vigentes del SITIMTA, en su Capítulo Quinto, Artículo 44, son facultades y obligaciones del Secretario de Prensa y Propaganda e Informática:

- I. Establecer, desarrollar, fomentar y mantener relaciones con medios de comunicación masiva: prensa, radio, TV, y medios de noticias en Internet, así como con asociaciones donde se promueva la difusión de noticias.
- II. Promover los objetivos, problemáticas y resultados del SITIMTA a la sociedad.
- III. Planear y coordinar conjuntamente con la Secretaría de Organización y la Comisión de Huelga, mecanismos de difusión, preparar los materiales requeridos (boletines de prensa, notas informativas, volantes, entre otros); asimismo, dar seguimiento y monitoreo a la información externa que se refiera al SITIMTA.
- IV. Definir conjuntamente con el Secretario General y/o el titular de la Comisión de Huelga la asignación de voceros oficiales del SITIMTA y promover su capacitación.
- V. Desarrollar, mantener y actualizar la página Web del SITIMTA, las redes sociales, entre otras.
- VI. Desarrollar, mantener y actualizar los medios informativos internos como boletines, trípticos, notas informativas, mantas, lonas, gaceta "Ameyaltzin", entre otras.

II. ACTIVIDADES

MANTENIMIENTO CONTINUO DE LA PÁGINA WEB SINDICAL

Se continua dando mantenimiento a la página y subiendo información constantemente. Se actualiza la página con la información de transparencia de forma continua, ya que esto es por ley es necesario realizarlo en tiempo y forma.



Sitio Facebook

- Se continúa con el mantenimiento de la página del Facebook y se incrementó el número de seguidores de manera dinámica.
-



Se crearon materiales para el **FORO: EL AGUA COMO PALANCA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO**, en el marco del VIII Congreso de Ciencia y Tecnología SITIMTA, celebrado el 25 de febrero de este año, así como la promoción y difusión en redes sociales. Así mismo se está apalancando la promoción de este evento para que cada año se fortalezca la participación en él.



FORO:
EL AGUA COMO PALANCA DE DESARROLLO
ECONÓMICO EN MÉXICO,
 en el marco del VIII CONGRESO
 DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA SITIMTA

Horario	Actividad	Responsable
9:00 - 9:30	Registro de asistencia	C.P. Elia Medina Benitez C. Angélica Avilés Ventura
9:30 - 10:00	Bienvenida, presentación del evento y presidium	M. A. Natalia Peñaloza López
10:00 - 10:05	Video del SITIMTA	
10:05 - 10:20	Mensaje	M. I. Jorge Humberto Salgado Rabadán Presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología del SITIMTA
10:20 - 10:35	Mensajes e inauguración	Dip. Jorge Armando Ortiz
Ponencias		
10:35 - 10:50	Las eficiencias de riego en la modernización y uso eficiente del agua	Mtro. Jorge Castillo
10:50 - 11:05	Cooperación técnica internacional para mejora de las capacidades nacionales en recursos hídricos	Ing. Dustin Silvestro Mañón Flores
11:05 - 11:20	El uso del agua a través de lo lúdico	Dr. Oscar Barrón Alonso
11:20 - 11:35	Sistema financiero del agua, antecedentes	Mtra. Nora Griselda López Martínez
11:35 - 11:50	Riesgos hidrometeorológicos y su prevención	Dr. Indalecio Mendoza Uribe
11:50 - 12:05	El aprendizaje automático aplicado a la predicción meteorológica	Dr. Julio Sergio Santana Sepúlveda
12:05 - 12:20	La gestión de las sequías como fenómeno hidrocimático extremo	Dr. René Lobo Sánchez
12:20 - 12:35	Certificación de personal en medición de aguas, para el sector hídrico	M.T.E. José Carlos Zayas Saucedo
12:35-12:50	Conclusiones	M.I. Jorge Humberto Salgado Rabadán
12:50 - 13:30	Mensaje final	Dip. Jorge Armando Ortiz

Auditorio Sur, edificio "A", segundo piso de la Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Lázaro

<https://sitimta.mx/>

Se realizaron promocionales para este evento.



Horario	Actividad	Responsable
9:00 - 9:30	Registro de asistencia	
9:30 - 10:00	Bienvenida, presentación del evento y presidium	C.P. Elia Medina Benitez C. Angélica Avilés Ventura
10:00 - 10:05	Video del SITIMTA	
10:05 - 10:20	Mensaje	M. A. Natalia PeñaLora López
10:20 - 10:35	Mensajes e inauguración	M. I. Jorge Humberto Salgado Rabadán Presidente del Congreso

Horario	Ponencias	Responsable
10:35 - 10:50	Las eficiencias de riego en la modernización y uso eficiente del agua	Dip. R.
10:50 - 11:05	Cooperación técnica internacional para mejora de las capacidades nacionales en recursos hídricos	Mtro. Jorge
11:05 - 11:20	El uso del agua a través de lo lúdico	Ing. Dustin
11:20 - 11:35	Sistema financiero del agua, antecedentes	Dr. Oscar Alonso
11:35 - 11:50	Riesgos hidrometeorológicos y su prevención	Mtra. Nora Griselda
11:50 - 12:05	El aprendizaje automático aplicado a la predicción meteorológica	Dr. Indalecio Mendon
12:05 - 12:20	La gestión de las aguas como fenómeno hidrocimático extremo	Dr. Julio Sergio Santan
12:20 - 12:35	Certificación de personal en medición de aguas para el sector hídrico	Dr. René Lobato Sánchez
12:35 - 12:50	Conclusiones	M.T.E. José Carlos Zayas Sauc
12:50 - 13:30	Mensaje final	M.I. Jorge Humberto Salgado Rabadán Dip. Jorge Armando Ortiz

Auditorio sur, edificio "A", segundo piso de la Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Lázaro

FEB 25

09:00 a 13:00 horas

Auditorio Sur, edificio "A", segundo piso de la Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Lázaro

FORO:
EL AGUA COMO PALANCA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO,
en el marco del X CONGRESO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA SITIMTA

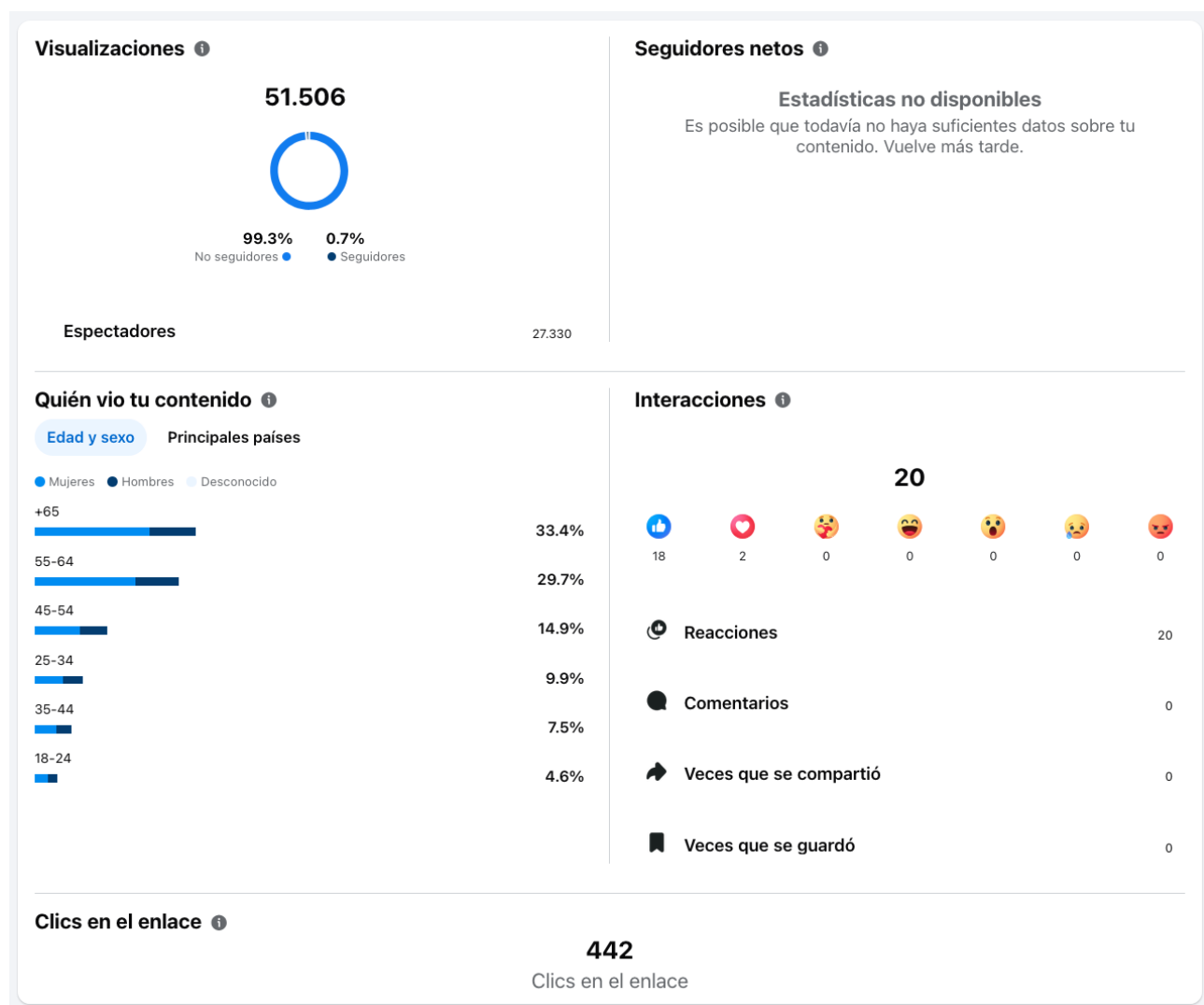
<https://sitimta.mx/>

Se realizó seguimiento en todo el evento y sacaron reels, fotos, anuncios, un “en vivo” desde la página de la Cámara de Diputados, así como toma de fotografías del evento.





PROMOCIÓN EN REDES SOCIALES DEL FORO: EL AGUA COMO PALANCA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO



- III. Se creó la mascota del SITIMTA para promocionar todo lo relacionado a la vida sindical.**



IV. Se continúa con la elaboración de promocionales del SITIMTA.

Compañera, compañero

¿Sabías que?

Un decreto de creación no es jerárquicamente superior a un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) en el sistema legal mexicano. La jerarquía normativa y los principios del derecho laboral establecen lo contrario o, al menos, matizan la relación de manera importante.

Puntos Clave

Jerarquía Normativa: En México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que el Estado mexicano es parte se encuentran en la cima de la jerarquía normativa. Las leyes federales (como la Ley Federal del Trabajo, LFT) están por debajo de estos, y los decretos (que suelen tener rango de ley o reglamento (que emita su propósito) se ubican en

Principio de No
por el principio
al trabajador. Estas
condiciones super
decreto, prevalece
puede empeorar la
ley, pero sí mejorarla



Compañera, compañero, el SITIMTA te invita a la marcha del Día Internacional de los Trabajadores, por la unidad y la defensa de nuestros derechos laborales, salarios dignos, prestaciones y contra políticas actuales que prevalecen en el Instituto.

Lugar 1: Calle 5 de Mayo y Lázaro Cárdenas, Ciudad de México

Lugar 2: Av. Plan de Ayala Esquina Teopanzolco, Cuernavaca, Mor.

¡Participa, es importante demostrar unidad y defender nuestros logros y prestaciones ganadas!

Liga para inscripción:
<https://forms.gle/pUR5mHoRmTwETHn17>



Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua



V. MANEJO, MODERACIÓN Y ATENCIÓN DEL CHAT SINDICAL

Se monitorea de forma continua el uso de este medio para el caso de que surga alguna situación que requiera intervención de algún miembro de las diferentes Secretarías del Sindicato y se fomenta una línea de comunicación abierta, positiva y constructiva de los miembros.

VI. CONCLUSIONES

Se diseñaron y elaboran materiales publicitarios que permiten la difusión sobre el que hacer de la directiva, tanto en el ámbito interno como externo.

Se monitorea de manera continua las tendencias y el comportamiento en las redes sociales a fin de establecer estrategias de comunicación efectivas y tomas de decisiones para el correcto funcionamiento del SITIMTA.

Se continúa con la moderación permanente del Chat Sindical

Se da mantenimiento y alimentación a los sitios web y redes sociales del SITIMTA a fin de mantener la comunicación adecuada para todos los trabajadores del Instituto, así como a cualquier persona interesada en las gestiones desarrolladas al interior de la vida sindical del IMTA.